

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "BORJA ESPINOSA CIA. LTDA.", CELEBRADA EN QUITO EL 13 DE ABRIL DE 2020

En la ciudad de Quito el 13 de Abril de 2020, a las dieciséis horas (16h00), en el local de la compañía ubicada en la calle Vicente Duque N76-185 y Antonio Castillo, de la ciudad de Quito, se reúnen los socios de **BORJA ESPINOSA Cía. Ltda.**: 1) Ing. Hernán Santiago Borja Espinosa con el 76% correspondientes a 118.256 participaciones, 2) Santiago Alberto Borja Armijos, por sus propios derechos, con el 8% correspondientes a 12.448 participaciones, 3) Sra. Ana Karina Borja Armijos, representada por Santiago Alberto Borja A con el 8% correspondiente a 12.448 participaciones, y, 4) Sra. Andrea Lorena Borja Armijos con el 8% correspondiente a 12.448 participaciones; todos por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta Sra. Ana Armijos, actúa como secretaria Ad-Hoc debidamente autorizada por la Junta la señora Nancy Copo.

Estando presente la totalidad del capital social suscrito, se constituye en Junta General Ordinaria, para tratar los puntos constantes en la convocatoria realizada el 6 de abril de 2020, mediante comunicación escrita enviada a cada uno de los socios, se transcribe el orden del día constante en la convocatoria:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y los resultados obtenidos por la Compañía en el año 2019.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019
3. Lectura del Informe de Auditoría Externa.

Luego de aprobar el orden del día, se instala la sesión

En lo referente al primer punto toma la palabra el Lcdo. Santiago Borja Armijos, Gerente General de Borja Espinosa Cía. Ltda., y procede a dar lectura de su informe anual, inmediatamente da lectura del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.

Terminada dicha lectura, el Gerente General aclara algunos puntos de su informe y cada uno de los Estados Financieros y tras una breve explicación se resuelve lo siguiente.

1 - La Junta General después de haber examinado los informes del Gerente General, puestos a su consideración, aprueban: los Estados Financieros, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019, en todas sus partes, así como la gestión de sus administradores

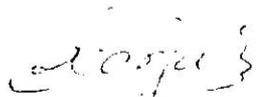
2.- Los socios resuelven que la pérdida disponible para accionistas del ejercicio del año 2019 se registre para posteriormente acumularla hasta que los socios decidan en el futuro que destino tendrían.

3.- Se pone en conocimiento de los socios el Informe de Auditoria Externa, el mismo que expresa que los "Estados Financieros se presentan razonablemente"

Agotados los puntos de Orden del dia, el presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del Acta, misma que una vez dada su lectura es aprobada por mayoría y firmada por todos los socios

La Presidencia, declara concluida la sesión a las dieciocho horas con diez minutos (18h10)

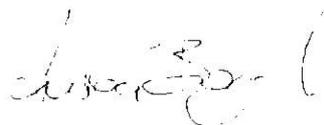
Firman los asistentes, juntamente con la secretaria, que así lo certifica



Ing. Hernán Santiago Borja Espinosa
Socio



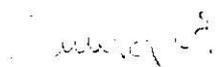
Lcdo. Santiago Alberto Borja Armijos
Representando a Ing. Ana Karina Borja A
Socio



Msc. Andrea Lorena Borja Armijos
Socio



Lcdo. Santiago Alberto Borja Armijos
Socio-Gerente



Nancy Copo Flores
Secretaria Ad-Hoc

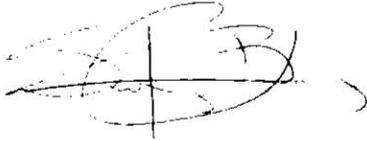
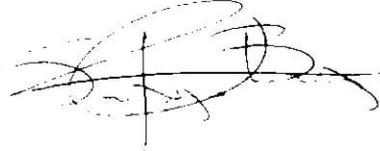
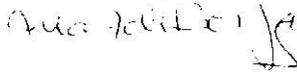


Sra. Ana Armijos Maldonado
Presidente

Documentos anexos al expediente de la Junta

- a.- Lista de socios asistentes.
- b.- Copia de Balances e informe de Gerente
- c.- Informe de Auditoria

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
13 de abril de 2020

SOCIO	FIRMA
Ing. Hernan Santiago Borja Espinosa	
Lcdo. Santiago Alberto Borja Armijos Representando a Ing. Ana Karina Borja Armijos	
Msc. Andrea Lorena Borja Armijos	
Lcdo. Santiago Alberto Borja Armijos	
Sra. Ana Armijos Maldonado	

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE BORJA ESPINOSA Cia. Ltda.**

Cumpliendo con lo dispuesto por los Estatutos, convoco a los socios de Borja Espinosa Cia. Ltda., a la Junta General Ordinaria que se realizará el lunes 13 de abril del 2020, a las 16:00 horas en la sala de Reuniones de la Compañía en la ciudad de Quito.

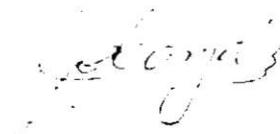
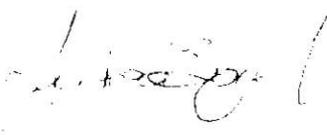
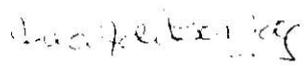
ORDEN DEL DIA

- 1 - Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y los resultados obtenidos por la Compañía en el año 2019.
- 2 - Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019
- 3 - Lectura del Informe de Auditoría Externa

Quito, 6 de abril del 2020

Ldo. Santiago Borja A.
Gerente
BORJA ESPINOSA CIA LTDA.

ACUSO RECIBO Y CONFIRMACION DE ASITENCIA

SOCIO	FIRMA
Ing. Hernán Santiago Borja.	
Ldo. Santiago Alberto Borja Armijos Representando a Ing. Ana Karina Borja Armijos	
MSC. Andrea Lorena Borja Armijos	
Sra. Ana Armijos Maldonado	
Ldo. Santiago Alberto Borja Armijos	